



## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL SUAYED 2023

Jefa de la División: Mtra. María Aurora García Piña  
Secretaria Académica: Mtra. Yazmín Alejandra Lara  
Gutiérrez

Coordinación:

Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez

Elaboración:

Ana Isabel Peralta Tovar  
Cinthya Gómez León  
Dolores Araseli Cruz López  
Irma Isabel Téllez Hernández  
Leticia Sandoval Alonso  
Luz Paola Acosta Ramírez  
María del Carmen Servín Rodas

Revisión pedagógica:

Luz Paola Acosta Ramírez  
Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez



## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>1. Marco conceptual de la tutoría</b>	<b>5</b>
1.1 Antecedentes de la tutoría	5
1.2 Contexto de la Tutoría en la UNAM [cambio de título]	7
1.2.1 Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNAM	7
1.2.2 Sistema Institucional de Tutoría (SIT) UNAM	10
<b>2. La tutoría en la FENO</b>	<b>11</b>
2.1 Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la FENO 2023- 2027	11
2.1.1 Programa Institucional de Tutorías (PIT) en la FENO	13
<b>3. Plan de Acción Tutorial (PAT) para el SUAYED-FENO</b>	<b>14</b>
3.1 Antecedentes y marco conceptual de la tutoría en el SUAYED	14
3.2 Funciones generales de la tutoría en el SUAYED FENO	17
3.3 Objetivos de la tutoría en el SUAYED de la FENO	18
3.4 El tutorado	19
3.4.1 Características	19
3.4.2 Derechos y obligaciones	21
3.5 Figuras-actores de la tutoría en el SUAYED de la FENO	22
3.5.1 Tutores-asesores (asesores SUAYED FENO)	22
- Perfil	
- Funciones y responsabilidades	
3.5.2 Tutores de Sede (Coordinadores de sedes)	24
- Perfil	



- Funciones y responsabilidades	
3.5.3 Tutores pares (estudiantes de semestres más avanzados 7° y 8°)	24
- Perfil	
- Funciones y responsabilidades	
3.6 Tipos de Tutorías en el SUAYED de la FENO	25
3.6.1 Tutoría individual	25
3.6.2 Tutoría grupal	26
3.7 Estrategias de comunicación	27
3.8 Programa de intervención tutorial en el SUAYED de la FENO	29
a. Ingreso (5° semestre) en las dimensiones personal (emocional), académica y social	
- Información	
- Formación	
- Seguimiento	
b. Permanencia (6° semestre) en las dimensiones personal (emocional), académica y social	
- Información	
- Formación	
- Seguimiento	
a. Permanencia (7° semestre) en las dimensiones personal (emocional), académica y social	
- Información	
- Formación	
- Seguimiento	
a. Egreso (8° semestre) en las dimensiones personal (emocional), académica y social	
- Información	
- Formación	
- Seguimiento	
b. Egreso (Titulación) (8° semestre) en las dimensiones personal (emocional), académica y social	
- Información	
- Formación	
- Seguimiento	
3.9 Evaluación del programa	38
<b>Referencias</b>	<b>40</b>



## Presentación

La acción tutorial se ha convertido en la pieza clave, a nivel nacional e internacional, para combatir la deserción, el bajo rendimiento y la reprobación en distintos niveles académicos. No es de extrañarse que, al paso del tiempo, la UNAM haya priorizado esta actividad dentro de sus funciones académicas.

Es por ello que este documento representa la propuesta que la División del SUAYED de la FENO ha construido, con base en la detección necesidades de la población estudiantil que atiende, para coadyuvar en el logro de las metas fijadas de nuestra Máxima Casa de Estudios, en el desarrollo integral que el estudiante debe alcanzar al finalizar sus estudios, así como disminuir la deserción, reprobación y obtener la eficiencia terminal esperada.

Para lograr lo anterior, ha sido preciso enmarcar la tutoría a través del tiempo y en distintos escenarios para comprender cómo se ha introducido en la Universidad; de allí que sea tan importante la construcción de todo un Sistema Institucional de Tutoría que, a su vez, coordina las propuestas y planes de las entidades de nuestra Universidad.

El Plan de Acción Tutorial que corresponde a la modalidad a distancia en la FENO está conformado por los antecedentes de este sistema, seguido de las funciones generales y los objetivos de la tutoría para nuestra división, así como el perfil de los tutorados, los principales actores del programa, los tipos de tutoría, los medios de comunicación para llevarla a cabo, el programa de intervención y, finalmente, la evaluación que corresponde al programa y a los actores involucrados.

Estamos seguros de que esta propuesta será un referente sin precedentes para lograr las metas de aprendizaje que se han fijado en el Plan de Desarrollo Institucional de la FENO y, consecuentemente, el de la UNAM.

Atentamente.

Mtra. Aurora García Piña  
Jefa de la División del SUAYED

Lic. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez  
Secretaria Académica del SUAYED



## 1. Marco conceptual de la tutoría

Para poder hablar sobre los actores y las necesidades de la tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es preciso conocer el marco conceptual y de referencia en el que se inserta el presente Plan de Acción Tutorial (PAT); por lo que en este primer apartado se describirán los antecedentes más importantes de la tutoría, así como el contexto institucional en el que se circunscribe la tutoría en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

### 1.1 Antecedentes de la tutoría

Los antecedentes de la tutoría los encontramos desde la propia construcción de la familia, siendo ésta una acción natural e inherente al ser humano: guiar y educar.

Por ejemplo, desde el método socrático se observa que el maestro es el encargado de evocar en el discípulo una reflexión profunda en torno a los deseos más íntimos. Posteriormente, en la Edad Media, el tutor era el encargado de vigilar la conducta del tutorado; ya para el S. XIX se observa que la actividad pasa a ser personalizada y no sólo con miras a velar por las conductas que se consideraban aceptables; es así como, para el S. XIX, ya se trataban aspectos académicos. A partir de ese momento es que la tutoría comienza a consolidarse y a implementarse en Universidades a nivel internacional; tales como en Inglaterra, Canadá, Estados Unidos y España, específicamente en la Open University, la Universidad Complutense y de Navarra, las universidades de Minnesota, Chicago, Illinois, Ohio, Missouri, Michigan y Dakota del Norte y la UNED-España (Ramos, 2004).

En todos los casos anteriores la tutoría surge para coadyuvar en la formación del estudiante y evitar, en la medida de lo posible, la deserción escolar e incrementar su rendimiento académico a partir del asesoramiento entre iguales, cursos sobre técnicas de estudio, orientación y salud mental, el trabajo sobre el pensamiento crítico, participación en seminarios, discutir, leer y escribir, entre otras actividades.

En México, por su parte, la tutoría ha tenido que adaptarse ante las diversas necesidades que cada contexto requiere. Por ejemplo, según Olvera (2015) los antecedentes más próximos los encontramos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1941, pero no fue sino hasta tres décadas después que empezó a tener mayor presencia en las actividades dentro de la universidad. En la Máxima Casa de Estudios la tutoría comienza en el posgrado, después en el sistema abierto y posteriormente en la licenciatura para que, finalmente, fuese introducido en el bachillerato, tanto en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) como en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Lo anterior quiere decir que,



hablar de los antecedentes de la tutoría en la UNAM no es tarea sencilla, pues es preciso recuperar las diversas etapas<sup>1</sup> por las que ha transitado la Universidad y, claramente, de los distintos momentos histórico-sociales por el que nuestro país también ha atravesado.

Así pues, muchas otras universidades comienzan a incorporar la tutoría como una herramienta para mejorar los procesos de estudio del alumnado, tales como la Universidad de Nuevo León, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad de Guadalajara, entre otras (Ramos, 2004); entre las actividades que forman parte de la tutoría se encuentran: el apoyo en el proceso de selección de las asignaturas, cursos de regularización, implementación de diversas estrategias para coadyuvar en las dimensiones académicas, sociales y personales, el acompañamiento y seguimiento que las y los discentes necesitan para adentrarse en un campo de especialización específico, entre otras; dicho en otras palabras, en aspectos que competen desde el ingreso hasta el egreso de cualquier universitario.

De manera progresiva, la tutoría fue implementándose en el nivel básico de nuestro Sistema Nacional Educativo (SNE), es decir, en la secundaria y bachillerato. Es así que, con la reforma educativa del 2004, se implementa el modelo educativo por competencias, en el que pretendía lograr una formación más integral desde distintos saberes -o dimensiones-: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y aprender a ser, mismos que se retomaron en el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors (1996).

Por otro lado, y de forma paralela, la injerencia que diversos organismos internacionales tuvieron (como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] y el Banco Mundial [BM]) y las sugerencias que se gestaron desde el escenario industrial<sup>2</sup>, fueron un catalizador para que, desde las instituciones educativas se trabajara en la formación integral de los estudiantes; con la finalidad de que, al finalizar sus estudios, pudieran desenvolverse eficazmente al aplicar distintos tipos de conocimientos, habilidades y actitudes, en su vida personal, cotidiana y profesional.

Desde esta coyuntura, el papel que la tutoría tuvo fue esencial y necesaria para lograr las nuevas metas educativas que se había fijado nuestro país; por un lado, el desarrollo integral del estudiantado (desde una perspectiva humanística, por ejemplo, al interior de las instituciones educativas como la UNAM) y, por otra, dar respuesta a las solicitudes nacionales e internacionales que diversos gremios demandaban, tales como el incremento de la eficiencia terminal con la calidad educativa esperada.

Como consecuencia, la tutoría se implementa con celeridad, puesto que se le concibió como un recurso imprescindible para lograr la calidad educativa que toda institución esperaba. De manera que, en esta actividad, se contempla la atención de diversos aspectos que impactan (ya sea positiva o negativamente) en el logro de las metas educativas, por ejemplo: la

---

<sup>1</sup> Para profundizar respecto a la historia de la tutoría, se recomienda revisar el texto intitulado [Breve historia del surgimiento de la tutoría en la UNAM](#)

<sup>2</sup> Para mayor información, se sugiere consultar el [Reporte P21](#) y [La definición y selección de competencias clave](#)



convivencia escolar, el fomento a los valores, estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, desarrollo de diversas habilidades y competencias en el estudiante, el aprendizaje autorregulado, entre otras.

En este sentido, la Acción Tutorial (AT) es una construcción social que atiende situaciones, eventos y circunstancias de una comunidad estudiantil; de ahí que se ha implementado de manera eficaz, y con excelentes resultados, en todos los niveles educativos de nuestro país: desde la secundaria hasta el posgrado, pasando por la modalidad escolarizada, abierta y a distancia.

Debido a lo anterior es que la tutoría se concibe como contextual, puesto que sus funciones y objetivos dependen de las necesidades de cada institución educativa. Por consiguiente, los métodos y estrategias empleados para abordar la acción tutorial son variados, pues están determinados por la edad de los tutorados, las características de la escuela, la modalidad educativa y hasta de la perspectiva que se tenga de la tutoría.

Así pues, en diversas instituciones educativas, nacionales y del extranjero, la tutoría se ha destacado por ser una estrategia educativa para la formación integral de los estudiantes favoreciendo su desempeño académico. Por ello, la tutoría se lleva a cabo como un proceso continuo de acompañamiento al tutorado durante su trayectoria escolar. Ofrece la posibilidad de conocer más acerca del alumno y su circunstancia, entre otras: saber qué piensa, qué siente, qué le motiva a estudiar, sus fortalezas, sus áreas de oportunidad e intereses.

El SIT de la UNAM, de acuerdo con los lineamientos publicados el 23 de mayo de 2013 en *La Gaceta UNAM*, define a la tutoría como la actividad formativa y de acompañamiento durante la trayectoria académica del alumno, cuya finalidad es la de mejorar su aprovechamiento escolar y promover su desarrollo integral.

A continuación, se profundizará en torno al trabajo que se ha realizado al interior de la UNAM y, particularmente, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (FENO) respecto a los planes y programas en los que se enmarca la tutoría del SUAYED.

### *1.2 Contexto de la tutoría en la UNAM*

Con el fin de situar las principales funciones, objetivos y agentes involucrados de la tutoría en el SUAYED, es menester retomar los planes, sistemas y programas que dan sentido a esta actividad, dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios.

De manera que, en primer momento, se abordará el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM, poniendo especial énfasis en la tutoría; y, posteriormente, el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).



### 1.2.1 Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNAM

A través del PDI, la Universidad determina las actividades que deberán de planificarse, operarse y evaluarse en los distintos niveles y sectores, con el fin de que pueda seguir brindando sus servicios con los más altos estándares de calidad que caracterizan a la UNAM. Dicho en otras palabras, en el PDI se definen las acciones que guían la toma de decisiones de la administración en curso (Graue, 2017).

Como todo plan, se construye como un Proyecto de Trabajo que trata no sólo de dar seguimiento a la gestión inmediata anterior, sino que también, propone diversas actividades y mejoras en beneficio de toda la comunidad universitaria; para ello, las acciones que deben llevarse a cabo para el logro de dichas metas dependerán del compromiso e implicación de todas las Entidades y profesionales que conforman la Máxima Casa de Estudios.

El periodo del 2011-2015 es en el que se planifica e implementa el programa de tutorías en la UNAM; dicha propuesta proviene del Rector el Dr. José Narro Robles y se refleja en la Línea rectora para impulsar la superación institucional, misma que se ubica en la *Línea rectora 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño*. Allí establece que es necesario que todas las entidades de la UNAM posean con un programa que combata el rezago académico, pero también que trabaje en la recuperación de estudiantes que se han convertido en irregulares a través de un sistema de tutorías; además, contemplaría también proyectos de seguimiento y trayectorias de egresados, el abandono escolar y la eficiencia terminal (Narro, 2011).

Para el periodo del 2015-2019, en el que inició la gestión el Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, se contemplaron 17 programas estratégicos (Graue, 2017), mismos que se enlistan a continuación:

1. Mejora de la educación universitaria
2. Planes y programas de estudio
3. Apoyo a la formación de los alumnos
4. Superación y reconocimiento del personal académico
5. Desarrollo y capacitación del personal administrativo
6. Educación continua, abierta y a distancia
7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)
8. Investigación
9. Innovación y desarrollo tecnológico
10. Desarrollo integral de los universitarios
11. Derechos humanos y equidad de género
12. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional



13. Proyección nacional e internacionalización
14. Sostenibilidad
15. Normatividad, gestión y administración universitaria
16. Presupuesto e infraestructura
17. Seguridad

De estos programas estratégicos, la tutoría se enmarca en el número 3. *Apoyo a la formación de los alumnos*, cuyas acciones se focalizan en “el seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral del estudiantado para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la finalización de los estudios universitarios” (Graue, 2017, p. 19). Las líneas de acción que se trabajaron en este periodo administrativo fueron las siguientes:

### 3.5 Sistema Institucional de Tutoría (SIT) (Graue, 2017, p. 21):

1. Revisar la pertinencia de elaborar una propuesta de Reglamento General del Sistema Institucional de Tutoría.
4. Incorporar la tutoría como parte de las actividades académicas de los alumnos como una medida para evitar su deserción.
5. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en cada una de las entidades académicas de la UNAM y dar seguimiento para evaluar sus resultados.
7. Fortalecer la formación de los académicos del bachillerato y la licenciatura en temas de tutoría.
10. Implementar un programa de tutoría entre pares en el que alumnos de los últimos semestres de la licenciatura apoyen a alumnos de los semestres iniciales.

En el caso del Plan más vigente; es decir, el que comprende del 2019-2023, y que también se encuentra al frente como Rector, el Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, se desarrollan seis ejes estratégicos (Graue, 2020):

1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable.
2. Cobertura y calidad educativa.
3. Vida académica.
4. Cultura.
5. Vinculación nacional e internacionalización.
6. Administración y gestión universitarias.

Cada uno de los ejes estratégicos está conformado por programas y, a su vez, por proyectos. En este caso, los que tienen que ver con la tutoría son:

Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable.



#### Programa 1.1 Identidad, autonomía y democracia

Proyecto 1 *Promover el sentido de pertenencia, la identidad y los valores universitarios* a través de un programa integral y permanente de imagen institucional. Eje 2. Cobertura y calidad educativa

#### Programa 2.2 Licenciatura

Proyecto 2 *Fortalecer los programas de inducción e integración para el alumnado de nuevo ingreso.*

Se observa, entonces, que desde el 2011 uno de los proyectos claves corresponde a la tutoría; siendo un medio para mejorar la formación del alumnado en distintas dimensiones, a lo largo de su trayectoria académica en la UNAM. Ahora bien, con base en este proyecto se desprende el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) al interior de la Universidad. A continuación, se profundizará sobre ello.

##### *1.2.2 Sistema Institucional de Tutoría (SIT) UNAM*

En la actualidad, la tutoría se reconoce como una estrategia que robustece la formación integral del estudiantado, misma que está orientada no sólo a la adquisición de conocimientos sino, también, a coadyuvar el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan desenvolverse de manera eficaz a lo largo de toda su vida, en las distintas áreas de desarrollo humano.

Es por ello que, derivado del PDI y de las estrategias que se han implementado en la UNAM a lo largo de varias décadas, el SIT reúne a alumnos, tutores, docentes, coordinadores, autoridades y expertos en un esfuerzo por mejorar el desempeño académico, la permanencia y el egreso; es decir, concentra las estrategias que se definen en los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y los correspondientes Planes de Acción Tutorial en cada una de las entidades en el nivel medio superior y superior (SIT, 2020).

Como ya se ha mencionado, los antecedentes del SIT los encontramos en la gestión del Dr. José Narro Robles, en el periodo que comprende del 2011 al 2015. Es así que en el 2013 se publican los Acuerdos y Lineamientos del SIT en el bachillerato y la licenciatura; tanto en el sistema presencial, abierto y a distancia.

Se define, entonces, que el objetivo del SIT es mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los estudiantes, así como incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías que coadyuven en su preparación y desempeño (Gaceta UNAM, 2013). De allí que cada división de SUAYED haya construido sus programas correspondientes, tomando en cuenta sus necesidades y particularidades. (SIT, s.f.).

El SIT, al ser la encargada de coordinar las diversas acciones que en las entidades se diseñan operan y evalúan, respecto a la tutoría, ha puesto en marcha diversas estrategias y actividades que apoyan las actividades de tales programas; por ejemplo, cursos y eventos académicos que fortalecen la acción tutorial, específicamente, de los profesores que llevan a cabo esta función. De igual manera, cuenta con un acervo bibliográfico y audiovisual que se relacionan con la



profesionalización de la acción tutorial; finalmente, también se ponen a disposición de los interesados diversos servicios académicos que ofrece la UNAM, útiles para esta actividad.

## 2. La tutoría en la FENO

Con base en los PDI y la coordinación que realiza el SIT desde el 2011; se ha trabajado arduamente para construir un plan de trabajo contextualizado y que dé respuesta, particularmente, a las necesidades del SUAYED. Por lo cual, en el Plan de Desarrollo Institucional de la FENO y en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la FENO, se observa cómo los esfuerzos para acompañar y lograr un desarrollo integral en estudiante son el sustento y el contexto más próximo para construir el Plan de Acción Tutorial (PAT) para el SUAYED de la FENO.

### 2.1 Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la FENO 2023-2027

El Plan de Desarrollo Institucional de la ENEO ahora FENO correspondiente al periodo 2023-2027 y presentado por la Directora, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, atiende a las cuatro funciones sustantivas de la UNAM, a saber: Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura, así como la Vinculación y Gestión; considerándose como tareas indispensables para la formación de profesionales, especialistas y maestros, particularmente, en enfermería; así como de los diferentes procesos que le acompañan. El plan “Incorpora 7 programas, 37 proyectos, 25 subproyectos, 240 metas y 342 indicadores, de los cuales a la Docencia pertenecen: 4 programas, 19 proyectos, 20 subproyectos; a la función de Investigación: 1 programa, 3 proyectos; a la función de Difusión, Extensión y Vinculación: 1 programa, 7 proyectos, 5 subproyectos y a la Gestión Institucional: 1 programa y 8 proyectos” (Zárate, 2019, p. 7).

Cabe mencionar que los programas antes citados se encuentran estrechamente vinculados con los objetivos plasmados en el PDI-UNAM 2015-2019, de tal manera que da seguimiento y continuidad a la tutoría a través de actividades que incorporan eficazmente a los estudiantes de nuevo ingreso, así como en acciones que impactan en la orientación que debe tener el estudiantado a lo largo de su carrera con el fin de lograr una permanencia de calidad. Finalmente, también contempla estrategias que coadyuvan en la eficiencia terminal del especialista en enfermería.

Particularmente, la tutoría se detalla en el *Programa 1. Mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas*, en el *Proyecto 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado*, punto 1.4 *Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)*. (Zárate, 2019).

Objetivo: Fortalecer la formación del alumnado y coadyuvar en su formación integral, a través del Sistema Institucional de Tutorías–FENO, mediante las siguientes acciones estratégicas:

- Rediseñar el programa institucional de tutorías (Perfil del tutor: académico, clínico; grupal, individual, par; tutorías diferenciadas; escenarios para tutoría; reconocimiento a la labor de tutoría).
- Crear un comité de tutorías.



- Brindar tutorías diferenciadas (grupales, individual y de pares) para la atención integral y focalizada del alumnado.
- Formación y actualización de tutores ligado a la evaluación docente.
- Hacer un seguimiento y evaluación del sistema de tutorías en beneficio de la formación integral del alumnado.
- Integrar los diagnósticos del EMA, examen diagnóstico de conocimientos y trayectorias escolares para la elaboración de planes de acción tutorial.

A continuación, se detallan las metas y los indicadores correspondientes que se desean lograr en el periodo que abarca el actual PDI (Zárate, 2019, p. 39)

Meta	Indicador
Para 2019 crear el Comité de Tutorías.	Comité de Tutorías en operación
Para 2020 rediseñar el programa institucional de tutorías.	Perfil del tutor académico, clínico, grupal, individual y de pares. Número de escenarios para tutoría
Para 2020 Implementar tutorías diferenciadas (grupales, individual y de pares) para contribuir a la permanencia, rendimiento y egreso del alumnado.	Número de reconocimientos a la labor de tutoría Número de tutorías grupales Número de tutorías individuales Número de tutorías de pares
Incrementar en un 4 % al término de la gestión, el número de profesores vigentes en la formación de tutoría.	$\left( \frac{\text{Número de profesores vigentes en la formación de tutoría en el año actual}}{\text{Número de profesores vigentes en la formación de tutoría en el año anterior}} - 1 \right) * 100$
Al término de la gestión, mantener el 10% de los profesores tutores vigentes y actualizados en el programa de tutoría.	$\left( \frac{\text{Tutores vigentes actualizados en el año actual}}{\text{Tutores vigentes actualizados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$
Para 2021 evaluar la efectividad del SIT.	$\left( \frac{\text{Número de cuestionarios aplicados}}{\text{número total de alumnos vigentes en el programa de tutorías}} \right) * 100$
Anualmente integrar los diagnósticos del EMA, examen diagnóstico de conocimientos y trayectorias escolares para la elaboración de planes de acción de tutoría.	Plan de acción tutorial de acuerdo con el EMA, examen diagnóstico de conocimientos y trayectorias escolares

Seguimiento: Semestral.

Responsable: División de Estudios Profesionales, Coordinación del Plan Institucional de Tutorías.

Vinculación con los siguientes programas estratégicos y líneas de acción del PDI-UNAM 2015-2019:

· 3.5 Sistema Institucional de Tutoría (SIT).

· 15.3.2 Analizar y evaluar el impacto del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos. (PAIDEA).

Como se puede observar, las acciones van desde la creación del Comité de Tutorías, hasta la evaluación de la efectividad del SIT para el 2021, lo que debería impactar de forma positiva en el rendimiento académico de los discentes y, como consecuencia, la solicitud de mantener actualizados y capacitados a los tutores de la FENO.



Ahora bien, para el logro de las metas que se establecen el PDI-UNAM 2023-2027, la FENO ha desarrollado un Programa Institucional de Tutorías (PIT), mismo que a continuación se presenta.

### *2.1.1 Programa Institucional de Tutorías (PIT) en la FENO*

Según el PIT de la FENO (2019), la tutoría se concibe como un proceso continuo de acompañamiento de los tutores a los alumnos tutorados y persigue dos objetivos, primordialmente, el primero se relaciona con la mejora en el desempeño académico y, el segundo con el desarrollo integral; todo lo anterior mediante diversas modalidades (grupal, individual o pequeños grupos y por pares -acompaña a una luciérnaga-; además de la tutoría clínica), mismas que se han implementado desde el 2012. Todo lo anterior, en coordinación con el SIT-UNAM.

De entre las metas específicas del PIT-FENO se encuentran el incremento de los tutores y la mejora en su profesionalización, sistematizar los datos respecto a las tutorías que han tenido menor seguimiento (individual y por pares) para disminuir el rezago y mejorar el rendimiento académico, incrementar y fortalecer los vínculos con otros programas y fortalecer el acompañamiento en la tutoría clínica, con el fin de reforzar la relación alumno docente y mejorar la integración del conocimiento teórico práctico, tanto en comunidad como a nivel hospitalario.

Aunado a ello, se pretende que los estudiantes cuenten con apoyo, orientación y seguimiento en las distintas etapas y fases en su tránsito por la universidad, como consecuencia, la estructura del PIT se da con base en las necesidades que se presentan por semestre<sup>3</sup>. Atiende, de forma general, a los problemas referidos a la identidad profesional, las situaciones que se presentan a lo largo su permanencia (impactando en el aprovechamiento académico) y egreso (formas de titulación y todo lo relacionado con ello). (ENEO, 2020).

Los objetivos del Programa Institucional de Tutorías de la FENO 2021-2022 (ENEO, 2020) son los siguientes:

#### Objetivo General

Impulsar el programa de tutoría para mejorar el desarrollo profesional y humano de los alumnos, a través del acompañamiento grupal, individual, (Clínico) y por pares, contribuyendo así a un fortalecimiento académico de alumnos interesados en el programa de tutorías.

#### Objetivos específicos

- Incrementar los tutores grupales, individuales y por pares, para mejorar el acompañamiento a los alumnos.
- Contar con una base de datos para orientar las tutorías individuales y por pares.
- Mejorar el rendimiento académico y el rezago de asignaturas a través de las tutorías individuales y por pares.
- Vincular los diferentes programas de la UNAM- FENO, mejorando las redes de apoyo.

---

<sup>3</sup> El documento completo se encuentra en el [Programa Institucional de Tutoría ENEO, UNAM 2019-2020 y 2021-2022](#)



- Acompañar al alumno en el aprendizaje clínico antes, durante y después de la práctica clínica, a través de un seguimiento directo e indirecto, para mejorar el pensamiento crítico, el ser y hacer de enfermería

En este sentido, se observa que las metas se enfocan al desarrollo de la tutoría en las distintas modalidades, así como en la profesionalización de docente y ampliar la cobertura de tutores y tutorados; asimismo, consolidar la sistematización de los resultados para lograr una evaluación más clara y objetiva, en concordancia con el SIT y PDI de la UNAM.

Es en este marco que, a continuación, se presenta el Plan de Acción Tutorial (PAT) para el SUAYED de la FENO.



### 3. Plan de Acción Tutorial (PAT) para el SUAYED FENO

Para la construcción de la propuesta del Plan de Acción Tutorial (PAT) en el SUAYED de la FENO, es necesario primero, remontarnos al origen del sistema en nuestra Universidad, para saber el trabajo que se ha hecho, la perspectiva que esta acción posee al interior de nuestra comunidad estudiantil, hasta la conceptualización y caracterización que ello implica.

Con base en este parámetro se presentan las funciones generales de la tutoría para el SUAYED, así como los objetivos que persigue, los beneficios y obligaciones de los tutorados, los actores que intervienen en el proceso de la acción tutorial, las modalidades de impartición de tutoría, las estrategias de comunicación, las formas de evaluación del programa, así como la intervención tutorial, segmentada por las necesidades educativas que en cada semestre se presentan, principalmente, en tres dimensiones (emocional, académica y social).

#### 3.1 Antecedentes y marco conceptual de la tutoría en el SUAYED

Durante la administración del rector de la UNAM, el Dr. Pablo González Casanova, entre 1970 y 1972 se crea el Sistema de Universidad Abierta, en aquel momento denominado SUA, mismo que ayudaría a ampliar la educación universitaria a otros sectores de la población, combinando la teoría con la práctica, dentro y fuera de los planteles de la Universidad. (Amador, 2012).

Es así que, el 25 de febrero de 1972, el H. Consejo Universitario aprueba formalmente la creación del SUA de la UNAM (UNAM, 1972), el cual además de justificar el proyecto educativo, define las características y el perfil del alumno, los mecanismos de ingreso, las formas de transmisión del conocimiento y las formas de evaluación. Asimismo, plantea la idea de la proyección de la Universidad, de tal forma que los procesos educativos abiertos se lleven a cabo en los propios centros de trabajo de los adultos, siendo esta la población que tendrá acceso a dicha modalidad educativa (Moreno, 2016).

De 1973 a 1981, evidentemente, el SUA se expande y crea su propia Coordinación logrando su impartición al interior de ocho escuelas y facultades: facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Psicología, y en las escuelas Nacional de Economía y Nacional de Enfermería y Obstetricia. (Amador, 2012).

Cabe mencionar que este contexto representó la base para el desarrollo de las Divisiones del SUA en diversas facultades y escuelas con diferentes áreas del conocimiento, incidiendo también en la profesionalización del personal de enfermería, encaminado, dado el momento histórico de su surgimiento, "a ofrecer una opción educativa para que el Auxiliar de Enfermería que laboraba en las instituciones del sector salud, se formara como técnico en enfermería, así en el año de 1976 se ofrece la carrera de Técnico en Enfermería mediante el Sistema de Universidad Abierta". (ENEO, 1977, p. 25).



La creación de dicho proyecto educativo en el marco de la situación socio histórica propia de la enfermería, representó una posibilidad de superación académica y profesional para la enseñanza y ejercicio de la profesión, la cual actualmente incluye la posibilidad para que las enfermeras generales con bachillerato logren el nivel de licenciatura.

Y es así que, para 1989, ya se contaba con el diagnóstico correspondiente a los primeros 10 años del funcionamiento del sistema. Cabe mencionar que, en 1987, con el logro de la primera conexión a Internet en la UNAM, sus posibilidades se fueron expandiendo, teniendo contacto con otras universidades, dicha expansión continuó hasta la década de los 90, con la creación de la Red de Educación Continua (REDEC). Para ese entonces, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) asume la dirección de las actividades del SUA, diseñando diversas acciones formativas que, entre otras, pretendían la vinculación de distintos sectores universitarios, así como la profesionalización en las actividades para esta modalidad. A partir de ese momento, en el S. XXI, la Red de centros de Educación Continua, Abierta y a distancia se expandió de manera significativa, desarrollándose diversos proyectos, tales como el de la tutoría del SUAYED (Amador, 2012).

A partir del trabajo que se llevó a cabo con la ampliación de programas y acciones formativas en el SUAYED, los planes de acción tutorial del SUAYED actualmente se trabajan en coordinación con el Programa Institucional de Tutoría (PIT) que, a su vez, depende del SIT<sup>4</sup>. Con ello, se establecen parámetros de trabajo necesarios para su comunidad, misma que presenta necesidades importantes, tales como la deserción, rezago, falta de recursos para llevar a cabos sus actividades académicas, falta de identidad institucional, el bajo rendimiento, poca eficiencia terminal y áreas de mejora en cuanto a la actividad docente y tutorial, entre otras que les son propias a la modalidad abierta y a distancia (SIT, s.f.).

Para ello, fue preciso puntualizar que el perfil del estudiante SUAYED es peculiar, dado que trabajan al mismo tiempo que estudian, carecen de estrategias para realizar actividades académicas ya que han dejado pasar mucho tiempo para incorporarse a la vida estudiantil y, por ende, desconocen cómo empezar a organizar sus actividades y lograr un equilibrio con lo profesional y personal; finalmente, su incorporación al sistema, en muchos casos, no son comprendidos por la comunidad estudiantil y, mucho menos, la metodología ni forma de trabajo; a eso, se le incluye la falta de capacitación en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Particularmente en la modalidad a distancia, el promedio de la edad de los inscritos se encuentra en los 31 años, predominan las mujeres (aunque la diferencia no es alta), el tiempo de dedicación de sus estudios no es alta (en promedio 5.5 hrs.), pero están conscientes que deberían incrementarlo hasta 30 hrs. semanales, se encuentran en distintas partes del país y están registrados por Sedes. (SIT, s.f.)

De conformidad con lo anterior es que la tutoría se trabaja desde una perspectiva integral en la que se puede incorporar de forma grupal, en subgrupos o entre pares; a cargo de tutores especializados o bien de los mismos estudiantes; las

---

<sup>4</sup> Para profundizar en torno al marco del SIT y el SUAYED, lo invitamos a revisar el documento intitulado [La Tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM](#)



acciones, evidentemente, son encaminadas a retener a los estudiantes para que concluyan eficazmente, en concordancia con las metas educativas de cada profesión; es decir, al inicio, durante o al final del programa. En este sentido es que se presentan dos figuras importantes: el tutor (académico o alumno que asume la responsabilidad de orientar y apoyar) y el tutorado (alumno inscrito en algún programa que cuenta con un tutor asignado). Finalmente, las actividades pueden ser preventivas o de atención a diversos problemas (SIT, s.f.).

La tutoría del trabajo que se define en el SIT para el SUAYED (s.f.) se caracteriza por tener un acceso libre a la plataforma, por parte de los tutores, quienes pueden revisar el avance de los tutorados para identificar las áreas de apoyo que sus tutorados necesitan a través de medios de comunicación, principalmente, asincrónicos. El tutor puede establecer comunicación con las áreas necesarias para incidir directamente en las dimensiones que requiere el estudiante, para ello, es preciso un trabajo colegiado de toda la división.

Como se puede observar, existen lineamientos generales en torno a la conceptualización de la tutoría para todo el SUAYED, así como de las metas que persigue; de tal forma que son estos parámetros de acción los que se toman en cuenta para la construcción del PAT institucional.

En consecuencia, en el siguiente PAT del SUAYED FENO, se presentan las funciones generales que persigue la tutoría, así como sus objetivos, las figuras que intervienen en esta actividad, las estrategias de comunicación, la forma de evaluación del programa y la intervención propuesta por semestre y modalidad de trabajo.

### *3.2 Funciones generales de la tutoría en el SUAYED FENO*

Para efectos de esta Plan de Acción de Tutorial, la tutoría para el SUAYED FENO se entiende como:

*Un proceso formativo e integral que abarca el trabajo de aspectos académicos, pero a la vez, sociales y personales que intervienen en el ingreso, la permanencia, eficiencia terminal y titulación del estudiantado; brindando información, formación y seguimiento para el logro de estas metas. Dicho proceso es intencional y sistemático, llevado a cabo por especialistas (tutores) a través de diversas modalidades (individual, grupal, pequeños grupos y por sedes), en beneficio de la obtención de los conocimientos, habilidades y destrezas que el profesional de enfermería necesita para su desempeño profesional; en concordancia, además, con los valores que la Universidad promueve.*

Dentro de la población de SUAYED FENO, se identificaron diversas problemáticas que requieren atenderse, según el semestre que las y los estudiantes cursan, tales como las implicaciones que conlleva una modalidad de estudio en línea, la carencia en la identidad universitaria, deficientes o nulas técnicas y hábitos de estudio para el trabajo en línea, falta de sistematización en el diagnóstico, seguimiento y evaluación que se lleva a cabo con los tutorados, rendimiento y deserción académica, regulación emocional y orientación en diversos procesos administrativos para continuar y/o concluir con sus estudios.



Como consecuencia, el programa de tutoría pretende dar atención a estas situaciones, con ayuda de todos los agentes involucrados dentro de la división, mejorando los procesos y servicios de esta actividad académica, en beneficio de los profesionales en enfermería.

Para ello, se ha determinado que las sesiones de tutoría se llevarán a cabo en línea, a través de distintas herramientas de comunicación de tipo sincrónico (chat y videoconferencias) y asincrónico (correo electrónico, Skype y grupos de WhatsApp); puesto que no se requiere, en la modalidad a distancia, de la presencia física para agendar las reuniones con los discentes. Sin embargo, y cuando así se considere necesario, algunas sesiones podrán ser sincrónicas. Adicional a esta forma de trabajo, los tutores-asesores tienen el compromiso de mantener estrecha comunicación con las coordinaciones de sede (tutores de sede) y los tutores pares.

Por tanto, la tutoría puede ser de dos tipos: individual y grupal (incluyendo pequeños grupos), siendo de carácter obligatorio su impartición, beneficiándose de este programa el 100% de los estudiantes dentro de la división.

Cabe mencionar que los tutores son académicos no sólo con experiencia en la disciplina que han sido dictaminados para ingresar a la Universidad, sino que también poseen diversas herramientas que han profesionalizado respecto a la actividad tutorial; sin embargo, los tutores definirán los momentos, casos y situaciones que deberían canalizarse por salir del ámbito de acción de dicha figura. Para tal caso, la división del SUAYED proporcionará todas las orientaciones a las que haya lugar.

### *3.3 Objetivos de la tutoría en el SUAYED de la FENO*

Con base en las funciones de la tutoría que se acaban de mencionar, los objetivos de la tutoría en el SUAYED de la ENEO son los que a continuación se presentan

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Aplicar diversas estrategias de información, formación y seguimiento, a través de un proceso integral, intencional y sistematizado que abarque diversas modalidades de acción tutorial (individual, grupal, pequeños grupos y por sedes), impactando favorablemente en la obtención de los conocimientos, habilidades y destrezas que el profesional de enfermería del SUAYED de la ENEO necesita para su desempeño profesional; en concordancia con los valores que la Universidad promueve.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Diseñar un plan de tutoría individualizado, intencional y sistematizado, tomando en cuenta su trayectoria académica y sus necesidades personales y sociales, para contribuir de forma satisfactoria en su proyecto de vida personal y profesional.



2. Informar las características que posee el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, para preparar al estudiante en las actividades que deberá realizar durante su incorporación a la vida universitaria, incluyendo el uso eficaz de las tecnologías de información y comunicación (TIC).
3. Transformar las técnicas y hábitos de estudio que los estudiantes del SUAYED poseen para mejorar su rendimiento y evitar la deserción a lo largo de su formación universitaria.
4. Fomentar en el tutorado estrategias de regulación emocional para disminuir, en la medida de lo posible, las emociones que impactan negativamente en el estudiante del SUAYED al estudiar y trabajar al mismo tiempo.
5. Resolver dudas respecto a los diversos procesos administrativos para que el tutorado continúe y/o concluya con sus estudios.

### 3.4 El tutorado

Por la naturaleza de la modalidad a distancia, es preciso que se trabaje con base en un modelo pedagógico que contemple las características de la población estudiantil del SUAYED; en este caso, bajo un enfoque andragógico. De manera sucinta, se puede decir que la andragogía contempla la formación educativa de los seres humanos en momentos no normativos, es decir, que no les son comunes a la mayoría de las personas; tal es el caso del ingreso a la universidad en la adultez.

#### 3.4.1 Características

Los estudiantes que forman parte del SUAYED en la FENO deberán formarse bajo criterios y estrategias distintas en comparación, por ejemplo, con los estudiantes de una modalidad presencial, ya que la primera implicación es que ellos son los protagonistas de su propio aprendizaje, por lo que las habilidades de autorregulación serán esenciales para permanecer y concluir su formación universitaria.

Además del perfil ya mencionado sobre el estudiante a distancia en el SIT (2020), es menester agregar que los alumnos y las alumnas del SUAYED-FENO, poseen otras características que determinan el presente Plan de Acción Tutorial (PAT), como a continuación se muestra (SUAYED-ENEO, 2019):

- a) Para ingresar al sistema es obligatorio contar con un título de técnico en enfermería o enfermero(a) general con bachillerato.
- b) Ser laboralmente activo en una institución de salud (pública o privada), ya que el plan de estudios está diseñado para la realización de diversas prácticas, mismas que deberán realizarse en ese centro de trabajo.
- c) Acreditar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)<sup>5</sup>.
- d) Acreditar el Examen de Selección a la UNAM para Enfermería por IAPP.

---

<sup>5</sup> La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) creó el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) para que los estudiantes que ingresarán al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) adquieran habilidades de aprendizaje que apoyen y favorezcan su formación y trayectoria universitaria, a través de distintos módulos, tales como: Literacidad para aprender, habilidades argumentativas y pensamiento lógico-analítico. (CUAIEED, 2021)



Como se puede observar, al ser en su mayoría adultos con varios años de experiencia en la práctica de enfermería, además de ejercer diferentes roles como madres, padres, hijos, trabajadores, etc., dichas características les ha permitido construir una jerarquía de valores muy clara sobre la vida, la salud, la bondad, la responsabilidad, la valentía, la prudencia, la paciencia y una gran capacidad para el trabajo; pero sobre todo, un fuerte deseo de superación con una doble finalidad; por un lado poder brindar una atención de mayor calidad a las personas y por otro, poder acceder a mejores niveles salariales, lo que conlleva un mayor nivel de vida.

Dicho en otras palabras, en la mayoría de los casos el adulto que se dispone a formarse en este sistema sabe que su perspectiva de vida, sus relaciones, intereses, trabajo y metas pueden llegar a producir, gracias al éxito de sus estudios, cambios positivos en los ámbitos personal, familiar, profesional, social, y lo más importante, económicos.

Como consecuencia, gran parte de los estudiantes cuentan con la motivación necesaria para concluir sus estudios, situación complicada ya que, como se ha mencionado anteriormente, deben continuar con sus jornadas laborales y las tareas inherentes a sus roles familiares.

Otro rasgo importante, y que juega a favor en los procesos educativos, tiene que ver con la construcción del sentido de pertenencia a la UNAM; ya que al formar parte de la Máxima Casa de Estudios se sienten orgullosos de dicho logro, elevando su autoestima y sintiéndose con un alto grado de responsabilidad y compromiso social. Asimismo, se observa que establecen fuertes lazos de amistad y compañerismo, en concordancia con los valores de la universidad.

De igual manera, se identifica que el estudiante del SUAYED-FENO posee un cúmulo de experiencias, conocimientos, capacidades, conductas, actitudes, hábitos, e intereses que abonan de manera favorable en su proceso de aprendizaje; puesto que, al contar con una trayectoria profesional, existe una constante vinculación entre la teoría y la práctica.

Por lo que los discentes encuentran sentido y significado a los contenidos y actividades de aprendizaje, debido a que el plan de estudios no es totalmente desconocido para ellos, puesto que lo han visto (de alguna manera) en su práctica profesional.

En contraste, y paradójicamente, los estudiantes que ingresan a esta modalidad presentan enormes áreas de oportunidad relacionadas con la autogestión en el estudio, ya que les es difícil organizar, entre otras cosas, los tiempos que dedican a las actividades escolares, su trabajo y otros aspectos relacionados con su vida personal; aunado a que es una población que, en su mayoría, ha dejado pasar mucho tiempo para insertarse, de nueva cuenta, en un sistema formal de educación, por lo que también carece de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el manejo de las tecnologías.

De aquí la necesidad de trabajar, en el presente Plan de Acción Tutorial, entre otros aspectos, en el uso de las TIC para su vida académica, en el desarrollo personalizado de técnicas y hábitos de estudio para favorecer, por ejemplo, en su expresión verbal y escrita y comprensión lectora; en el diseño de estrategias de regulación emocional, debido a los distintos



roles que desempeñan en su etapa adulta y un programa claro de formación que disipe dudas en cuanto a los procesos administrativos que deben seguir para permanecer y concluir su licenciatura.

#### 3.4.2 Derechos y obligaciones

Los derechos que las tutoradas y los tutorados del SUAYED FENO tendrán al formar parte de este programa serán:

- La asignación de un(a) tutor(a) con el perfil y las competencias que la UNAM ha designado para llevar a cabo esta actividad.
- Coadyuvar, a través de distintas estrategias, en el desarrollo integral del estudiante; contemplando desde aspectos académicos, hasta sociales y emocionales.
- Contar con un plan de tutoría individualizado, intencional y sistematizado, acorde a sus necesidades personales y sociales, para contribuir de forma satisfactoria en su proyecto de vida personal y profesional.
- Lograr una incorporación eficaz a la vida universitaria en la modalidad a distancia, en concordancia con los valores institucionales, así como las metas profesionales y académicas de la FENO.
- Ayuda y orientación para el uso eficaz de las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Apoyo en el diseño de estrategias y técnicas de estudio, en beneficio de la autogestión que los estudiantes del SUAYED deben consolidar.
- Orientación administrativa al inicio, durante y al cierre de su trayecto académico para asegurar la titulación en el SUAYED-FENO.
- Recibir retroalimentación de todos los procesos y planes diseñados para las y los estudiantes, en el marco del presente PAT.
- Solicitar la intervención de otras áreas cuando el tutor o la tutora no puedan dar respuesta a las inquietudes que presenta.

En cuanto a las obligaciones de los y las tutoradas:

- Deberá ser respetuoso con las personas involucradas en la tutoría.
- Asumir el compromiso de llevar a cabo el plan que su tutor(a) ha diseñado en beneficio de su formación académica, profesional y personal.
- Asistir a las sesiones sincrónicas y/o presenciales (según sea el caso) estipuladas por el tutor-asesor, tutor de sede y tutor par.
- Actuar en concordancia con los valores que la UNAM y el SUAYED-FENO han definido como esenciales para la práctica profesional de la enfermería.



### 3.5 Figuras-actores de la tutoría en el SUAYED de la FENO

Para que el PAT pueda llevarse a cabo, de manera sistematizada y organizada, es preciso contar con una serie de actores que estarán involucrados en distintos momentos y a lo largo de la formación de los estudiantes del SUAYED en la FENO, es así que las figuras que a continuación se detallarán son: los tutores-asesores (asesores del SUAYED-FENO), tutores de Sede (Coordinadores de Sedes) y tutores pares (estudiantes de semestres más avanzados 7° y 8°).

#### 3.5.1 Tutores-asesores (asesores SUAYED FENO)

##### *Perfil*

Los tutores-asesores son académicos del SUAYED de la FENO que han sido dictaminados en una o varias asignaturas de la división. Son los profesores que dan seguimiento y acompañamiento a los discentes, semestre a semestre, durante los dos años que tiene duración la carrera por el IAPP.

Este modelo, según Hernández (2012), es bifuncional y se caracteriza porque el proceso de enseñanza y aprendizaje recae en dos profesores: el Asesor como experto en contenidos, en educación a distancia y en el uso de TIC para llevar a cabo principalmente las funciones académica y pedagógica. El tutor puede tener cualquier formación profesional, pero debe ser especialista en educación a distancia y en el uso de las TIC.

Es así como, de manera general, los conocimientos que posee son:

- Dominio de su campo de conocimiento
- Formación psicopedagógica en la modalidad en la que se desempeña
- Maneja las tecnologías de la información y comunicación

Por ello, el desempeño docente comprende desde aspectos de dominio disciplinar (dimensión con la cual fue dictaminado al ingresar a esta escuela), hasta de aspectos tecnológicos y pedagógicos para trabajar con los estudiantes en un aula virtual (SUAYED-ENEO, 2021).

En cuanto al dominio disciplinar, el tutor asesor cuenta con experiencia en el área disciplinar en el cual fue dictaminado para ser parte de la planta docente de la UNAM, se actualiza constantemente, tiene diversas competencias relacionadas con la investigación, posee experiencia en la modalidad a distancia y cuenta con formación respecto a la función de la tutoría, al haber sido capacitado previamente dentro de la UNAM.

En relación con el uso de la tecnología, todos los tutores asesores conocen diferentes plataformas educativas (Moodle, principalmente), por lo que utilizan diversos dispositivos y herramientas tecnológicas con una funcionalidad educativa y emplean programas adicionales a la plataforma que la Universidad ha definido para mantenerse en contacto con sus estudiantes de forma sincrónica (videoconferencia o chat) (SUAYED-ENEO, 2021)



Finalmente, en la dimensión pedagógica, da seguimiento a los estudiantes de manera respetuosa y en concordancia con los valores de la Universidad, sistematiza los procesos formativos al inicio, desarrollo y cierre de toda acción formativa, retroalimenta bajo criterios claros y sistematizados, diseña estrategias de retención, fomenta en el estudiante el aprendizaje autorregulado, motiva y alienta en distintas dimensiones de desarrollo, responde las dudas de los estudiantes, mantiene comunicación con los tutorados a través de distintos recursos tecnológicos.

Para ser tutor-asesor deberá, además, conocer las características de la educación a distancia, los marcos normativos que dan sentido al SUAYED, demostrar conductas éticas en sus actividades docentes y mantiene una actitud abierta al cambio que nuestra sociedad solicita en los espacios formativos.

#### *Funciones y responsabilidades*

El tutor-asesor del SUAYED FENO debe llevar a cabo tres funciones sustanciales:

1. **Formativa.** Los tutores-asesores tienen como responsabilidad trabajar en distintos aspectos que consideren necesarios y de interés en los tutorados para mejorar su desempeño académico, personal y social (incluyendo las solicitudes que la modalidad a distancia demanda). Entre las principales actividades de seguimiento académico se encuentran, por ejemplo, la actividad que presenta en plataforma, sus avances y la calidad de la entrega de los trabajos del tutorado. En cuanto a las dimensiones personal y social, tiene la posibilidad de identificar, a través de la entrevista, los aspectos que pudiesen intervenir de manera negativa en el desempeño del estudiante.
2. **Orientadora.** Su responsabilidad en esta función es la de guiar y ayudar a los tutorados, a lo largo de su formación, en la dimensión académica, personal y social, para asegurar la permanencia de los estudiantes a lo largo de la licenciatura, evitando y minimizando la deserción.
3. **Motivadora.** Su responsabilidad es la de coadyuvar en el diseño y construcción de un plan de vida que incluya las dimensiones antes mencionadas (personal, social y académica). Asimismo, deberá propiciar la integración estudiantil para construir un sentido de pertenencia, identidad académica y profesional dentro de la UNAM.
4. **Evaluada.** Su responsabilidad es valorar el avance de los estudiantes en concordancia con el objetivo que se ha fijado dentro de su plan tutorial y emitir los resultados a las personas involucradas en el proceso.
5. **Promotora de valores.** Su responsabilidad es la de impulsar los valores que la Universidad y la disciplina en enfermería solicitan; al reconocer que, al poseer y comunicar sentimientos y valores, se favorece el acercamiento personal y directo con los discentes en un nivel de madurez, lo que permite aceptar que los tutorados y las tutoradas aprenden de los estudiantes creando un ambiente en la enseñanza donde se logra que ellos construyan un autoconcepto positivo y eleven su autoestima.



### 3.5.2 Tutores de Sede (Coordinadores de Sedes)

#### Perfil

Los tutores de Sede son aquellos coordinadores que tienen nombramiento vigente como tal; asimismo, forman parte de las instituciones de salud que cuentan con convenio vigente de la institución que representa y tienen el contacto directo con los estudiantes dentro de la sede asignada.

#### Funciones y responsabilidades

1. **Formativa.** Su obligación es identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad para brindarle las herramientas necesarias y lograr su máximo potencial académico y profesional.
2. **Orientadora.** Su responsabilidad es la de gestionar el proceso administrativo del tutorado con el SUAYED en la FENO.
3. **Motivadora.** Su responsabilidad estriba en alentar y construir un vínculo tal, que favorezca una comunicación asertiva; esto lo logra a través del seguimiento continuo y permanente a sus tutorados.
4. **Evaluadora.** Su obligación es realizar el seguimiento académico y valorar los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 3.5.3 Tutores pares (estudiantes de semestres más avanzados 7° y 8°)

#### Perfil

Son estudiantes del SUAYED FENO que colaboran con estudiantes de semestres inferiores para contribuir a la apropiación de los contenidos de un curso en particular mediante la participación activa (Colvin y Ashman, 2010). En este caso, pueden ser estudiantes del SUAYED-FENO del 7° y 8° semestre de la licenciatura.

Deben contar con un promedio de 8.5 con el fin de que puedan coadyuvar, de manera efectiva, en la formación de los tutorados en distintas asignaturas y, por ende, en las habilidades y destrezas necesarias para que puedan aplicarlo en su escenario profesional.

Asimismo, los tutores pares son estudiantes que han sido formados por los asesores-tutores en relación con las dimensiones que se deben abordar en la tutoría, tales como la académica, social y personal.

Finalmente, deben contar con el tiempo estipulado para llevar a cabo esta actividad, en promedio 5 horas al mes.

#### Funciones y responsabilidades

1. **Formativa.** Los tutores pares tienen la responsabilidad de contribuir en la apropiación de los contenidos de un curso en particular, a través de un seguimiento sistemático de las asignaturas en las que presentan mayor



dificultad. Cabe mencionar que dichos resultados son proporcionados y trabajados, en conjunto, con el tutor-asesor.

2. **Motivadora.** El tutor par, al haber pasado por un proceso de integración, formativo y emocional similar, podrá acercarse a los tutorados de manera empática en torno a las emociones y situaciones que experimenta, con el fin de ayudarlo a sobrellevar las vicisitudes a las que se enfrente en el trayecto universitario.
3. **Orientadora.** Su responsabilidad estriba en orientar a los tutorados, desde su experiencia, en distintos procedimientos administrativos por los cuales han pasado en su trayecto universitario. Esta actividad, evidentemente, debe trabajarse en conjunto con el asesor-tutor, con el fin de que tenga una visión lo más amplia posible en relación con las acciones a llevar a cabo.
4. **Evaluadora.** Su obligación es realizar el seguimiento académico correspondiente, a través de diversos formatos que deberán ser proporcionados por el tutor-asesor, y valorar los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas que el tutorado presentaba mayor dificultad.

### 3.6 *Tipos de Tutorías en el SUAYED de la FENO*

Existen cuatro tipos de tutoría en el Plan de Acción Tutorial del SUAYED en la FENO:

1. Tutoría grupal
2. Tutoría en pequeños grupos.
3. Tutoría individual
4. Tutoría entre pares

A continuación, se detallan cada uno de ellos:

#### 3.6.1 *Tutoría individual*

La tutoría individual se caracteriza por ser un acompañamiento personalizado, con el fin de construir un plan de trabajo individualizado y sistematizado, que permita el seguimiento puntual de sus áreas de oportunidad en la dimensión académica, personal y social.

Este tipo de tutoría podrá llevarse a cabo por todas las figuras que tienen que ver en este PAT: el tutor-asesor, el tutor de sede y el tutor par.

Bajo este tipo de tutoría todos los actores de la tutoría podrán expresar el interés que tiene frente al discente; es decir, es una oportunidad para trabajar de manera diferenciada y específica ante las necesidades e intereses de un alumno. Permite, además, el conocimiento detallado del discente en diversas dimensiones para construir, de manera rigurosa, objetiva y sistematizada, el plan de trabajo que coadyuva en el incremento de su rendimiento académico y la eficiencia terminal esperada por el SUAYED en la FENO.



En este sentido, y al lograr una relación más cercana con el discente, los tutores trabajan aspectos relacionados con la autoestima y motivación, por lo que será una forma de trabajo que potencialice el compromiso del estudiantado.

De entre los aspectos que deberán obtener, a través de diversas sesiones y dependiendo del actor<sup>6</sup>, son:

- a) Conocimiento académico. Aquí deberá recuperar todo lo relacionado con su trayectoria académica, tales como historiales, apoyos económicos (becas), materias reprobadas y asignaturas con mayor y menor calificación para proporcionar el apoyo correspondiente.
- b) Conocimiento psicológico. En este rubro el tutor-asesor tendrá que recuperar información en torno a la personalidad que tiene el discente, conducta, etc.
- c) Conocimiento personal. En este aspecto se recaba información relacionada con los intereses que presenta el tutorado y la tutorada, sus gustos, las actividades que realiza fuera de la escuela, etc.
- d) Conocimiento sociofamiliar. Se recaba información de las circunstancias de la familia a la que pertenece, por ejemplo, su estructura (cómo se relaciona y circunstancias en que conviven), comportamiento con la familia, atención que se brinda (apoyo y ayuda escolar), posibilidades de enriquecimiento cultural, grado de interés de padres, pareja e hijos para la educación del alumno y todo aquello que considere pertinente.
- e) Integración académica (social). Se trabaja en torno al grado de identificación que tiene con la Universidad y la profesión, estableciendo correlaciones sobre la manera en cómo interactúa con otros colegas y compañeros.

De tal forma que la técnica a través de la cual se desarrollará la tutoría individual será la entrevista, a través de los medios de comunicación sincrónicos antes mencionados; o bien, presencialmente, cuando los tutores así lo consideren pertinente.

### *3.6.2 Tutoría grupal*

En el SUAYED de la FENO, el objetivo de la tutoría grupal es la integración grupal, lo anterior debido a que esta constituye una forma de armonizar las relaciones y mejorar la convivencia, misma que permitirá que los tutorados se adapten a la vida universitaria y se sientan parte de la UNAM como profesionales en enfermería, es decir, que construyan su identidad profesional.

Con esta forma de trabajo se espera que el tutor-asesor pueda intervenir al inicio del curso, en el transcurso de sus estudios y al finalizar los mismo, identificando los conflictos que se puedan presentar en estos tres momentos. Asimismo, que tenga la oportunidad de conformar subgrupos con características y necesidades de orientación y/o informaciones similares.

---

<sup>6</sup> Cada tutor podrá omitir alguno de estos rubros, o bien, contemplar otros que no estaban considerados; en beneficio del trabajo personalizado que realizarán con el discente.



En dichas sesiones grupales, además de trabajar la identidad universitaria y profesional, se podrá poner atención en aspectos o situaciones que les son comunes a los tutorados, tales como los valores y las actitudes que se podrían fortalecer en concordancia con lo estipulado por la Universidad y su disciplina, así como las estrategias y técnicas de estudio que podrían implementar para mejorar sus resultados académicos.

Como consecuencia, la tutoría grupal podrá implementarse con todos los actores que forman parte del PAT del SUAYED en la FENO.

### 3.7 Estrategias de comunicación

Las estrategias de comunicación son por demás importantes para el logro de las metas del PAT; no nos es omiso recalcar que la población del SUAYED, por ser adulta, requiere de una forma de trabajo que se adecue a sus necesidades laborales y personales.

Por tanto, se ha identificado que uno de los aspectos de mayor relevancia es la comunicación, debido a que las estrategias diseñadas en torno a ella benefician, en gran medida, los procesos de formación, recuperación, atención, orientación y motivación en los estudiantes.

En otras palabras, la comunicación es una de las piezas claves para disminuir la deserción y mejorar el rendimiento académico, porque:

- Planifica y organiza la información que se emite a los tutorados, ya sea virtual o presencialmente.
- Es un recurso para mantener el interés en el proceso de aprendizaje, ya que se le da a conocer al estudiante sus avances y las estrategias sugeridas para el logro de sus metas; con ello se le hace saber, de manera implícita, que el tutor se preocupa por esta acción formativa y sus tutorados.
- Al hacerle ver el grado de compromiso que tiene con el PAT, los discentes se sienten más comprometidos y el nivel de participación incrementa.
- Incentiva el aprendizaje autorregulado, a través de procesos metacognitivos, dirigido por el tutor.
- Ayuda clarificar los objetivos que se pretenden alcanzar el proceso de la tutoría.
- Facilita la realimentación, ya sea de manera individual o grupal (incluyendo los pequeños grupos).

Para efectos de este PAT, los medios de comunicación entre los tutores y los tutorados serán los siguientes (Pagano, 2007):



- Correo electrónico: Es el recurso por el que más se podrá establecer comunicación entre ambos actores y se sugiere emplearlo cuando se desea compartir dificultades concretas de forma individualizada. De entre las limitaciones que posee este medio se encuentran las dificultades inherentes a la expresión por escrito (malos entendidos, interpretaciones erróneas y dificultad para transmitir todo lo deseado en un mensaje corto), la imposibilidad de obtener una respuesta inmediata y el tiempo que se invierte en su redacción y las revisiones que solicita.
- Chat: Se puede acceder a este recurso a través de la plataforma Moodle y, al igual que el correo electrónico, implica que se posea una buena expresión escrita para evitar las dificultades antes mencionadas. Su uso debe ser aún más específico, pues como se trata de un medio sincrónico, los dos actores tendrían que invertir mucho tiempo si se extendiera la sesión. Evidentemente, se acordaría la hora de trabajo para lograr este encuentro, por lo que se le añaden las complicaciones relativas a una cita, tal como en una videoconferencia o videollamada.
- Llamadas telefónicas: Estos medios de comunicación requiere ciertas reglas mínimas para que se pueda respetar su uso y obtener el máximo provecho de él; por ejemplo: establecer los horarios en los que podrían realizarse las llamadas, ser concisos en los puntos a tratar para que las dudas se resuelvan de manera inmediata y llamar sólo si son situaciones que requieran ser atendidas de manera urgente, entre otras que consideren ambas partes. Algunas de las situaciones en las que se puede realizar una llamada telefónica son: para notificar algún imprevisto en la programación de actividades y orientar sobre la entrega de documentación o realización de un proceso administrativo de urgencia.
- Videoconferencias y videollamadas: Ambos recursos son sincrónicos, por lo que es imprescindible agendar la reunión. Lo anterior implica que en esos encuentros se abarquen temas extensos (que no podrían llevarse a cabo por medio del chat o un correo electrónico), por lo que deben aprovecharse al máximo para lograr la meta definida en dichas sesiones.
- Mensajes y grupos de WhatsApp: Este es otro recurso de tipo asincrónico en el que, de manera individual o grupal, se puede establecer contacto entre el tutor y los tutorados. Los mensajes enviados, que pueden ser enviados a través de diversas aplicaciones, deben ser cortos y precisos. Asimismo, se sugiere que no sean de carácter urgente debido a que la respuesta no es de manera inmediata. Finalmente, también se debe considerar la definición de reglas para su uso, tal como en el caso de las llamadas telefónicas, así como el tipo de información que se podrá compartir (esto, en el caso de los grupos).

Cabe mencionar que todos los recursos de comunicación antes mencionados deben ser administrados y gestionados por los tutores; en el caso de los tutores pares, deberán contar con el visto bueno y supervisión del tutor-asesor. Finalmente, es importante señalar que las sesiones fijadas, a través de estos medios de comunicación, serán definidos en el PAT, agregándose o modificándose con base en las necesidades del discente.

### 3.8 Programa de intervención tutorial en el SUAYED de la FENO



Para construir el presente programa de intervención tutorial del SUAYED de la FENO se trabajó de manera colegiada con los tutores asesores en la identificación de necesidades que los profesionales en enfermería presentan en el transcurso de su formación universitaria y que, de alguna manera, impactan en su aprovechamiento escolar y su eficiencia terminal.

El diagnóstico de la división del SUAYED, en concordancia y al igual que con el PIT de la FENO, arrojó la necesidad de atender las situaciones del estudiantado por semestre; ya que en cada ciclo que el discente avanza, se encuentra con intereses y preocupaciones distintas al anterior.

De modo que a continuación se menciona el problema detectado, la necesidad que debe ser atendida, la identificación de la probable causa, las implicaciones en el proceso de aprendizaje y la propuesta de trabajo para atender dichas problemáticas:

**PREVIO AL INGRESO**  
**DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: INFORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> falta de conocimiento en torno a la naturaleza del SUAYED.</p>	<p><u>Causa:</u> falta de información y orientación vocacional.  <u>Descripción e implicaciones:</u> Los aspirantes carecen de información en torno a las características de la modalidad a distancia, ignorando las competencias que se deben desarrollar previo a su ingreso, tales como el aprendizaje autorregulado, la autogestión y el uso y dominio de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Apoyar a las instituciones de salud con campañas informativas para que los aspirantes al SUAYED de la FENO conozcan las cualidades de la modalidad y los compromisos que ello conlleva.</p>

**QUINTO SEMESTRE (INICIO DE LICENCIATURA)**  
**DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: INFORMACIÓN INTEGRACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
E		



<p><u>Problema:</u> falta de Identidad Universitaria</p>	<p><u>Causas:</u> El estudiante del SUAYED, a pesar de haber seleccionado como estudiante de la UNAM, no se siente parte de la comunidad universitaria y tampoco de su gremio, debido a que no asiste a las instalaciones y no tiene contacto presencial con sus asesores ni sus compañeros.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> El alumnado del SUAYED no se siente integrado a la vida universitaria ni a los múltiples servicios y actividades que la Universidad ofrece, impactando de manera negativa en su compromiso, así como en la introyección de valores la UNAM y su disciplina solicitan.</p>	<p>Integrar a los estudiantes del SUAYED a los Programas de Iniciación a la Vida Universitaria, tanto de la universidad, como de la FENO.</p> <p>Trabajar desde el PAT, a través del tipo de tutoría grupal, las características de la modalidad, así como de los programas, servicios (becas, servicio médico, entre otros) y actividades (deportivas, culturales y académicas) a las cuales tiene derecho como estudiante de la UNAM, pero también de los distintos eventos y actividades dentro de la FENO.</p> <p>Asegurar el conocimiento de su nuevo escenario escolar (organigrama, servicios escolares, adquisición de la credencial, constancias, historial académico, calendario escolar).</p>
--	---	--

**QUINTO SEMESTRE  
 DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: INFORMACIÓN y FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Falta de organización del tiempo</p>	<p><u>Causas:</u> Los discentes han dejado pasar un tiempo considerable para continuar sus estudios y tienen diversas responsabilidades (pareja, padres, hijos, trabajo, entre otras) por lo que les es difícil saber cómo dedicar tiempo a cada rol que actualmente tienen, a la vez que carecen de estrategias para lograrlo.</p>	<p>Diseñar un plan tutorial individualizado que permita trabajar con base en sus tiempos y necesidades, considerando la dimensión académica (tiempos de dedicación para la lectura, investigación independiente, realización de actividades y ejercicios, estudio y repaso, etc.) personal y laboral.</p> <p>Formar a los discentes, de manera grupal, en las estrategias para organizar tiempos semana y días (plan de trabajo).</p>



	<p><u>Descripción e implicaciones:</u> el estudiantado no realiza una proyección del tiempo que necesita para cursar una modalidad a distancia y combinarla con sus otras actividades; impactando de forma negativa en el rendimiento, aprovechamiento y eficiencia terminal de sus estudios.</p>	<p>Dar seguimiento al plan, con el fin de ser retroalimentado y evaluar, de ser el caso, la estrategia llevada a cabo para mejorarla.</p>
--	---	---

Necesidad: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Falta de sistematización y, por ende, de seguimiento de las acciones llevadas a cabo en tutoría.</p>	<p><u>Causas:</u> La acción tutorial ha sido llevada a cabo en la División con la buena disposición que los asesores han tenido para con esta actividad; sin embargo, ha carecido de la sistematización de los datos para generar expedientes de cada uno de los tutorados.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Es necesario realizar el seguimiento y la evaluación (expediente) de cada estudiante para contar con el informe de los procesos que se han diseñado para mejorar el rendimiento y aprovechamiento escolar del discente; la implicación directa de dicha omisión es que no ha permitido la evaluación eficaz</p>	<p>Integrar un expediente individualizado que contemple de las acciones tutoriales que se han llevado a cabo (las dimensiones a trabajar se han estipulado en el tipo de tutoría individual).</p> <p>Dicho expediente tendrá que actualizarse cada semestre, según las necesidades que se presenten y la información que se obtenga.</p> <p>Este expediente, cabe mencionar, se tendrá que compartir con las coordinaciones para trabajar de manera colegiada en beneficio del estudiante.</p>



	tanto del avance y resultados del discente, como de la propia acción tutorial por parte de la división del SUAYED.	
--	--	--

**QUINTO SEMESTRE  
 DIMENSIÓN PERSONAL**

Necesidad: FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Falta de autorregulación emocional frente a las diversas responsabilidades y falta de tiempo que presenta el estudiante del SUAYED.</p>	<p><u>Causas:</u> La carencia de tiempo que el discente tiene para la realización de sus actividades.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> El estudiantado pasa por una serie de situaciones personales, familiares, sociales y académicas que le generan ansiedad, estrés, frustración, soledad, tristeza, enojo, impotencia, entre otros sentimientos, que no sabe cómo autorregular; la implicación de dicha situación es que, en muchas ocasiones, se paraliza y no avanza en sus actividades académicas, deserta o disminuye su rendimiento académico.</p>	<p>Dentro del plan de trabajo, en la dimensión emocional, se deben identificar las situaciones que le generan emociones paralizantes; es decir, que no puede autorregular eficazmente, con el fin de diseñar estrategias relacionadas con la regulación emocional y prevenir las implicaciones antes mencionadas.</p> <p>Como estrategia grupal, se diseñará un espacio (a través de un padlet, por ejemplo) en el que puedan expresar sus emociones en anonimato (de así decidirlo el grupo); de lo contrario, se puede trabajar desde el WhatsApp, el chat o un foro. Su función, evidentemente, es de contención.</p> <p>Con el fin de brindar formación a los discentes, se diseñarán cursos extracurriculares de control de emociones.</p>

**SEXTO SEMESTRE (DURANTE LA LICENCIATURA)  
 DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo



<p><u>Problema:</u> Dificultades en la comprensión de materiales y actividades a seguir.</p>	<p><u>Causas:</u> Los estudiantes carecen de comprensión lectora, debido a que han dejado pasar tiempo para integrarse a la universidad.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> los estudiantes presentan dificultades en la comprensión de los materiales educativos que están plataforma, tales como las lecturas y las actividades; la implicación es que no logran el aprendizaje esperado.</p>	<p>Dentro del plan de trabajo se especificará como proponer estrategias de acuerdo con el problema presentado, relacionadas con la comprensión lectora y de otras estrategias de estudio.</p> <p>Dichas estrategias pueden llevarse a cabo de manera sincrónica, a través de los medios de comunicación antes mencionados.</p>
--	---	--

**SEXTO SEMESTRE**  
**DIMENSIÓN PERSONAL**

Necesidad: FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Organización de tiempo</p>	<p><u>Causas:</u> Debido a que este semestre los discentes tienen más actividades, se sugiere trabajar, de nueva cuenta, con estrategias relacionadas con la organización de tiempos personales, laborales y de estudio.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> los estudiantes continúan con las responsabilidades familiares, personales y académicas, impactando de manera negativa es su rendimiento académico.</p>	<p>Continuar con el plan tutorial individualizado que les permita trabajar con base en sus tiempos y necesidades, considerando la dimensión académica (tiempos de dedicación para la lectura, investigación independiente, realización de actividades y ejercicios, estudio y repaso, etc.) personal y laboral.</p>



<p><u>Problema:</u> Emociones sin que puedan ser reguladas asertivamente, derivadas del estrés, la ansiedad, la soledad, la impotencia, la frustración, entre otras, generados por los distintos roles que debe ejercer.</p>	<p><u>Causas:</u> Carga de trabajo académico y experiencias asociadas a los primeros semestres.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Es necesario indagar sobre lo las emociones que experimentan durante la licenciatura, así como las dificultades por las que han pasado, de lo contrario, abandonarán la carrera, reprobarán asignaturas y/o disminuirán su aprovechamiento académico.</p>	<p>Identificar dificultades y promover soluciones a situaciones que representen riesgo de abandono, bajo rendimiento y reprobación.</p> <p>Se realizarán dinámicas entre el estudiantado para que puedan expresarse; asimismo, se pueden seguir empleando los espacios propuestos en semestres anteriores para trabajar esta temática.</p> <p>De forma paralela, el tutor par puede trabajar con base en su experiencia y apoyarle en este tránsito.</p> <p>Dar seguimiento a los resultados obtenidos en las sesiones tutoriales anteriores.</p> <p>Canalización a los diversos centros de salud mental que ofrece la FENO, Medicina, Psicología y Psiquiatría de forma telefónica o a través de chat</p>
<p><u>Problema:</u> Falta de identidad profesional en su proyecto de vida.</p>	<p><u>Causas:</u> La carrera en enfermería no es su primera opción, están desmotivados o hay aspectos emocionales que les impide mirar las ventajas en la construcción de la identidad profesional.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Indagar sobre como los y las estudiantes se perciben en la licenciatura en enfermería, impactando negativamente en su desempeño e identidad profesional.</p>	<p>Generar, dentro del plan de acción tutorial, sesiones y ejercicios metacognitivos para incidir directamente sobre su plan de vida, sus metas y las estrategias para lograrlo.</p>



**SÉPTIMO SEMESTRE**  
**DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: IDENTIFICACIÓN ORIENTACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p>Y</p> <p><u>Problema:</u> Deserción, reprobación y/o bajo rendimiento.</p>	<p><u>Causas:</u> Multifactorial (profesionales, académicas y personales).</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Se ha identificado que los estudiantes, de repente, dejan de enviar actividades y realizar, en general, sus actividades académicas; la implicación es que reprueben, obtengan bajas calificaciones y, en el peor de los casos, deserten.</p>	<p>Diseñar estrategias de recuperación para evitar la deserción académica.</p> <p>Informar sobre los programas de recuperación y extraordinarios.</p> <p>Canalizar al alumnado a los apoyos apropiados en caso de ser necesario.</p>

**SÉPTIMO SEMESTRE**  
**DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Necesidad: INFORMACIÓN ORIENTACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p>Y</p> <p><u>Problema:</u> Falta de orientación en cuanto a los trámites administrativos y las fechas en que se llevan a cabo.</p>	<p><u>Causas:</u> Falta de interés u olvido como consecuencia de las actividades que deben realizar a la par del estudio.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Debido a la gran carga de asignaturas en este penúltimo semestre, sucede que no les interesa, no recuerdan, o no conocen las fechas de los trámites de servicio social y la acreditación del inglés, tampoco</p>	<p>Dentro del seguimiento que se debe realizar en el expediente del estudiante, es importante poner atención en sus particularidades para saber en qué proceso se encuentra.</p> <p>Con ello, se Identifican áreas de interés y de oportunidad para ofrecer información y orientación sobre aspectos académico-administrativos, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio social.</li> <li>2. Acreditación del idioma</li> </ol>



	<p>sus requisitos. Lo anterior genera el retraso de los procesos para egresar satisfactoriamente y, posteriormente, titularse.</p>	<p>3. Opciones de titulación</p> <p>Lo anterior, además, puede trabajarse desde el plan de trabajo diseñando un calendario para que el estudiantado no pierda de vista estas fechas.</p> <p>Aunado a ello, se pueden emplear los distintos medios de comunicación para realizar los recordatorios pertinentes.</p>
--	--	--

**SÉPTIMO SEMESTRE**  
**DIMENSIÓN PERSONAL Y SOCIAL**

Necesidad: FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Estrés, ansiedad, soledad, impotencia, frustración.</p>	<p><u>Causas:</u> Debido a la carga de asignaturas y a la diversidad de trámites, así como a las asignaturas no aprobadas y los otros roles que ejercen, los discentes presentan diversas emociones.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Los estudiantes experimentan emociones y sentimientos con una respuesta poco adaptativa que derivan en la deserción, bajo rendimiento y reprobación.</p>	<p>Dentro del seguimiento que el tutor lleva a cabo, es preciso identificar las dificultades a las que se va enfrentando y que representen riesgo de abandono.</p> <p>Para lo cual se realizarán las estrategias mencionadas en los semestres anteriores, de forma individual y/o engrupo, además de trabajar paralelamente con el tutor par.</p> <p>Dar seguimiento a los resultados obtenidos en las sesiones tutoriales anteriores y generar, de ser el caso, nuevas rutas para atender la problemática.</p> <p>Canalización a los diversos centros de salud mental que ofrece la FENO, Medicina, Psicología y Psiquiatría de forma telefónica o a través de chat.</p>

**OCTAVO SEMETRE (FIN DE LA LICENCIATURA)**  
**DIMENSIÓN ACADÉMICA**



Necesidad: INFORMACIÓN ORIENTACIÓN Y	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Falta de información en torno a las opciones de titulación y los trámites y fechas que le corresponden.</p>	<p><u>Causas:</u> falta de interés u olvido, así como carencia de información en los trámites de titulación correspondientes.</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> los estudiantes desconocen las opciones de titulación que tienen, así como las fechas para iniciar con este proceso. En la mayoría de los casos escogen el EPAC y en menor medida los casos por proceso, tesina o estudios de posgrado. La implicación es que no deciden con base en sus necesidades e intereses y los procesos de titulación se extienden o no los concluyen.</p>	<p>Brindar orientación sobre las modalidades de titulación.</p> <p>Facilitar la toma de decisiones sobre opciones de titulación, incluyendo los diplomados en línea.</p> <p>Apoyar el cumplimiento del servicio social.</p> <p>Facilitar la transición a la siguiente etapa de vida (sea laboral o continuación de estudios).</p>

**OCTAVO SEMESTRE**  
**DIMENSIÓN PERSONAL Y SOCIAL**

Necesidad: FORMACIÓN	Causas e implicaciones	Propuesta de trabajo
<p><u>Problema:</u> Estrés, ansiedad, soledad, impotencia, frustración</p>	<p><u>Causas:</u> multifactorial (aspectos académicos, personales y profesionales).</p> <p><u>Descripción e implicaciones:</u> Los discentes continúan con una gran carga de trabajo académico y profesional, presentando emociones que derivan en el abandono, bajo rendimiento o reprobación.</p>	<p>Identificar dificultades y promover soluciones a situaciones que representen riesgo de abandono.</p> <p>Ante ello, se sugiere continuar con las estrategias de control emocional, de manera individual y de grupo; además de la intervención por parte de tutor par.</p> <p>Continuar con el seguimiento de los resultados obtenidos en las sesiones tutoriales anteriores.</p>



		Canalización a los diversos centros de salud mental que ofrece la FENO, Medicina, Psicología y Psiquiatría de forma telefónica o a través de chat
--	--	---

### 3.9 Evaluación del programa

Según Rivera (2004) y la UnADM (2016), la evaluación es un proceso que se produce a partir de un juicio de valor comparativo entre un parámetro de referencia (un ideal) y la realidad; dicho juicio se da con base en la información obtenida sobre la realidad evaluada, para llevar a cabo una toma de decisiones objetiva.

Lo anterior obliga a que el SUAYED se encargue de revisar la congruencia del PAT con los objetivos definidos para la división, pero también respecto a las metas institucionales derivadas de los planes de desarrollo de la UNAM, en relación con la tutoría. En este sentido es que se valorará, entre otras cosas, el diseño del programa contemplando las estrategias, métodos y objetivos planteados; así como la actividad que los actores llevaron a cabo durante un periodo determinado.

Para efectos del presente PAT, se llevarán a cabo dos tipos de valoraciones que deben implementarse en el Plan de Acción Tutorial del SUAYED de la FENO; el primero corresponde al programa de intervención (en general y sobre su eficacia) y, el segundo, a la actividad que los distintos actores tuvieron respecto a sus responsabilidades.

A continuación, se detallará cada uno de ellos:

#### *Evaluación del programa de intervención*

En primera instancia, el programa será evaluado por la Jefatura de División, la Secretaría Académica y la Coordinación del programa de tutoría del SUAYED; de forma paralela, se considerarán las observaciones y recomendaciones que emitan los responsables del PIT de la FENO.

De conformidad con lo anterior, se llevará un registro detallado en relación con los resultados de los tutorados, de las estrategias implementadas al inicio, desarrollo y cierre de cada semestre. De igual manera, deberá tomar en cuenta las estrategias implementadas (esto aplica para todos los actores del programa) en todos los momentos formativos. El formato del registro de las observaciones será diseñado por parte de la Coordinación del programa de tutoría del SUAYED y aprobado por los demás responsables y que intervienen, de alguna manera, con el presente PAT. Será el encargado, además, de proporcionarlos, en tiempo y forma a los distintos actores responsables de la acción tutorial. Aunado a ello, deberá recuperar, a través de diversos momentos con los tutores, las sugerencias que del presente PAT se deriven.

Al finalizar cada semestre deberá sistematizar la información y presentar un informe con los principales logros y áreas de oportunidad del programa (incluyendo las evidencias cualitativas y cuantitativas), mismas que podrá trabajar durante el



siguiente periodo semestral (y en conjuntos con los demás actores) para reformular aquellos aspectos que deben mejorarse.

#### *Evaluación de los actores responsables de la tutoría*

Por otro lado, la evaluación respecto a la actividad que tuvieron los expertos en tutoría es fundamental para mejorar el servicio que el SUAYED de la FENO ofrece a sus estudiantes. La valoración debe recuperar no sólo las áreas de oportunidad respecto a su actividad, sino también sus fortalezas; debido a que es importante reconceptualizar al proceso evaluativo como un momento para tomar decisiones y mejorar la actividad de cada especialista, más no como un medio de control. Para ello, el coordinador deberá diseñar, previa autorización de las coordinaciones y jefaturas antes mencionadas, instrumentos objetivos que den cuenta del desempeño de los tutores respecto a las obligaciones y estrategias que deben diseñar e implementar a lo largo de la actividad tutorial.

La retroalimentación será a través de una entrevista individual, a la mitad y finalizar el semestre, en el que se mostrarán los resultados alcanzados hasta ese momento (respecto a los objetivos, metas y funciones que le competen).

En consecuencia, las actividades de los actores que se evaluarán son:

- a. Los tutorados a los tutores (a la mitad y al final del semestre)
- b. Los coordinadores del programa a los tutores (tomando en consideración los resultados, procesos y estrategias empleadas)
- c. Los tutores a los tutorados (respecto a las obligaciones determinadas en el presente PAT y las metas definidas)

De las áreas de oportunidad que se identifiquen, se podrán realizar acciones formativas que coadyuven en las actividades que debe desempeñar en su rol como tutor.



## REFERENCIAS

- Amador Bautista, R. (2012). 40 años del Sistema Universidad Abierta de la UNAM. Crónica histórica. *Perfiles educativos*. 34(137). México.
- Casas, C., Cruz, S, et al. (s/f). *La tutoría en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia*. UNAM. México.
- Colvin, Janet W. y Ashman, Marinda (2010). *Roles, Risks, and Benefits of Peer Mentoring Relationships in Higher Education. Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 18 (2), 121-134. doi: 10.1080/13611261003678879. [http://www.wsac.wa.gov/sites/default/files/2014.ptw.\(37\).pdf](http://www.wsac.wa.gov/sites/default/files/2014.ptw.(37).pdf)
- Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia [CUAIEED]. (2021). *Programa de Apoyo al Ingreso [PAI]*. <https://pai.cuaieed.unam.mx/#presentacion>
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [ENEO]. (1977). *Organización Académica 1977*. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM. México
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [ENEO] (2019). *Programa Institucional de Tutorías 2019-2020*. <https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria>
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [ENEO] (2020). *Programa Institucional de Tutorías 2020-2021*. <https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria>
- Delors, J. (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI*. México. UNESCO.
- Gaceta UNAM. (23 de mayo de 2013). *Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM*. <https://tutoria.unam.mx>
- Graue, L.E. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*. <http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>.
- Graue, L. E. (2020). *Plan de desarrollo Institucional 2019-2023*. <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
- Hernández Aguilar, M. L. (2012). *Modelos Tutoriales en la Educación a Distancia a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación: Tareas del docente tutor*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Educación. Universidad Nacional De Educación a Distancia.



- Moreno Castañeda, M. (2016). *La Educación Superior a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico* en: Zubieta García, J. y Rama Vitale, C. (Coords.). (2016). *La Educación a Distancia en México: una nueva realidad universitaria*. pp. 3-16. CUAED. México.
- Narro Robles, J. (2011). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015*. [http://www.pudh.unam.mx/repositorio/Programa\\_de\\_trabajo.pdf](http://www.pudh.unam.mx/repositorio/Programa_de_trabajo.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2006). *La Definición y selección de competencias clave*. Resumen ejecutivo. [https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsc\\_executivesummary.sp.pdf](https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsc_executivesummary.sp.pdf)
- Olvera Coronilla, G. (2015). *Breve Historia del surgimiento de la tutoría en la UNAM*. [https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2021-03/Breve\\_historia\\_tutoria\\_0.pdf](https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2021-03/Breve_historia_tutoria_0.pdf)
- Pagano, C. M. (2007). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. *Revista de universidad y Sociedad del Conocimiento*. 4(2). <https://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v4n2-pagano/304-1220-2-PB.pdf>
- P21 Partnership for 21st Century Learning a Network of Battelle. <https://www.battelleforkids.org/networks/p21>
- Ramos Cabanillas, G. L. (2004). *Definición del impacto de un sistema integral de tutorías en la Universidad del Noroeste*. Tesis. Universidad de Sonora.
- Rivera Muñoz, J. (2004). *El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes*. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/7098/6272>
- RUSC. *Universities and Knowledge Society Journal*, 4(2),1-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=780/78011231005>
- Sistema Institucional de tutoría [SIT]. (2020). *¿Quiénes somos?* <https://tutoria.unam.mx/quienes-somos>
- Sistema Institucional de tutoría [SIT]. (s.f.). *La Tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*. [https://tutoria.unam.mx/es#doc\\_ins](https://tutoria.unam.mx/es#doc_ins)
- Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia [SUAYED], Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [ENEO]. (2019). *Preguntas frecuentes de la licenciatura*. <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/faq.php>
- Universidad Abierta y a Distancia de México, UnADM. (2016). *Taller para la alineación de criterios de diseño didáctico de Educación Continua*. Documento no publicado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED)



Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (1972). *Estatuto del Sistema Universidad Abierta*.  
<http://abogado-general.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/172-1.pdf>

Zárate G., R. A. (2019). *Plan de desarrollo institucional 2019-2023*. ENEO, UNAM.

<http://www.eneo.unam.mx/nosotros/PDI%20ENEEO%202019-2023.pdf>